



► 2 Octubre, 2014

La sanidad privada pide paso para cubrir las lagunas de la dependencia. Aseguradoras, mutuas, grupos de servicios o farmacias cierran acuerdos para prestar servicios sociosanitarios a domicilio

JUAN MARQUÉS

ATENCIÓN DOMICILIARIA: UN MERCADO DE 2.500 MILLONES



ISTOCK



▶ 2 Octubre, 2014

El nuevo Pacto sociosanitario que promete el Gobierno no acaba de cerrarse y son numerosos los agentes sanitarios privados que piden paso para atender las necesidades sanitarias y sociales derivadas del envejecimiento demográfico, la dependencia y la cronicidad de enfermedades.

En juego, hay un mercado en continuo crecimiento que alcanzó los 10.233 millones de euros en 2012. Es la cifra de gasto en cuidados de larga duración del Sistema Nacional de Salud, que supone el 10,7 por ciento del gasto sanitario total. Este desembolso se repartió entre los 6.612 millones de euros que financia el sector público y los 3.621 millones del sector privado, según el Sistema de Cuentas de Salud. Entre otros servicios, incluye los cuidados sanitarios que reciben las personas dependientes y los cuidados personales necesarios para desarrollar actividades básicas de la vida diaria. Uno de cada cuatro euros destinados a la atención de larga duración se invirtió en atención domiciliaria. En total, 2.527 millones de euros entre gasto público y privado. Se trata de la partida que ha experimentado la tasa anual media de crecimiento más elevada, con un 6,6 por ciento en el periodo 2008-2012.

Los farmacéuticos son uno de los colectivos profesionales más interesados en prestar servicios como los sistemas personalizados de dosificación para mejorar la adherencia a los tratamientos de pacientes polimedados, así como teleasistencia o asistencia domiciliaria a personas dependientes, entre otros muchos servicios asistenciales que poco a poco están poniendo en marcha los colegios farmacéuticos mediante acuerdo o concertos firmados con sus respectivas consejerías de Sanidad. El Programa de Atención Domiciliaria del País Vasco es uno de los más avanzados. Una de cada tres farmacias participa para prestar atención a 500 pacientes en sus casas gracias a un acuerdo con los colegios farmacéuticos iniciado en 2009. Otras corporaciones farmacéuticas, caso de Valencia y Madrid, también estudian también esta posibilidad.

Nueva cartera de servicios

De momento, se trata de iniciativas puntuales. Hace ahora falta, como señala Julio Sánchez Fierro, vicepresidente del Comité Asesor del Ministerio de Sanidad, "un nuevo marco legal que regule el contenido de su nueva cartera de servicios, su régimen retributivo o el suministro de medicamentos a centros para personas mayores y dependientes o a domicilio". Esta fue una de las conclusiones alcanzadas por los expertos durante el encuentro

Las empresas del sector facturaron 1.580 millones en 2013

■ El valor del mercado de prestación de servicios asistenciales a domicilio retrocedió por vez primera en 2013, según un informe de la consultora DBK.

■ La menor renta disponible de las familias, el ajuste presupuestario de las distintas Administraciones públicas y la fuerte presión sobre los precios pasaron factura a un sector integrado por 935 compañías, según la empresa de análisis sectoriales.

■ Los ingresos de estas empresas se situaron en 1.580 millones de euros el año pasado, lo que supone una caída del 1,3 por ciento respecto a 2012, cuando crecieron un 0,9 por ciento.

■ El número de usuarios de servicios asistenciales a domicilio sí creció hasta situarse en los 1,3 millones, un tres por ciento más que el año anterior, en línea con los dos últimos años. Cerca de 463.000 eran usuarios de servicios de ayuda a domicilio, mientras que 832.000 recibió servicios de teleasistencia.

■ Los gastos en teleasistencia añadieron 210 millones de euros de ingresos a este sector, un dos por ciento menos que en 2012. La previsión de DBK para 2014 es de una caída de ingresos más moderada que en 2013 y un crecimiento similar en el número de usuarios del dos por ciento.



Centro médico de Sanitas. G. RODRIGUEZ



► 2 Octubre, 2014

Sólo el 4% de los crónicos mayores de 65 años recibe atención domiciliaria

■ La sanidad española tiene olvidada la atención domiciliaria a pesar de que es una opción asistencial preferente de los españoles.

■ Sólo el 4,2 por ciento de los pacientes crónicos mayores de 65 años recibe esta prestación de forma habitual y únicamente el 9,4 por ciento de forma ocasional.

■ Son datos recogidos en la 'Encuesta nacional de pacientes crónicos: estudio social de necesidades', elaborada por la Sociedad Española de Medicina Interna en colaboración con la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria y la Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria.

■ La encuesta, realizada a 1.400 pacientes repartidos por todas las regiones, también revela que un tercio de estos pacientes vive solo.

■ A partir de los 65 años, siete de cada diez personas padece una enfermedad crónica, con más de cuatro dolencias al mismo tiempo de promedio, sobre todo reumatológicas.

"El espacio sociosanitario y los nuevos servicios de la farmacia comunitaria", que organizó el Grupo Cofares en la Uimp de Santander.

Las farmacias no son las únicas interesadas. Otros grupos y empresas sanitarias hace tiempo que ofrecen estos servicios. Es el caso de la empresa de servicios Eulen. El grupo presta ya atención a enfermos crónicos en su domicilio mediante teleasistencia y telemedicina en Madrid y México, entre otros servicios médicos y de enfermería a domicilio que incluyen la detección de riesgos y prevención. En total, atendió en 2013 a 142.000 personas para facturar 164,2 millones de euros, mayoritariamente en el sector público, con una plantilla de 8.762 trabajadores, según explicó.

SARquavitaes es otro grupo especializado en servicios sociales y sanitarios. Alcanza a 100.000 domicilios y dispone de 136 centros sociosanitarios en España, de los que 53 son sociosanitarios y 60 centros y hospitales de día. En total, atiende a más de 200.000 personas -17.000 usuarios de teleasistencia y 12.600 de servicios de ayuda a domicilio- y ofrece 11.000 plazas residenciales.

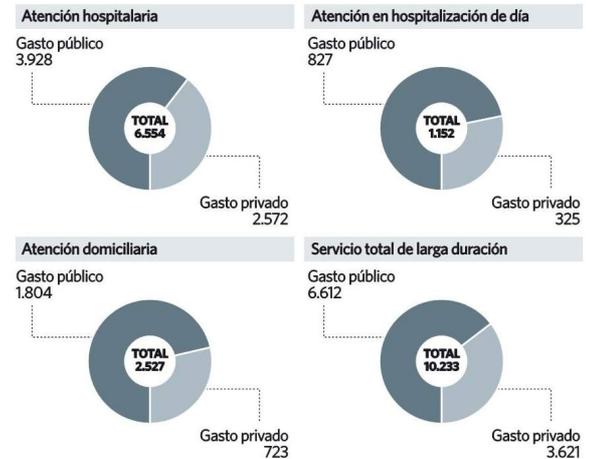
El objetivo de coordinar la atención sociosanitaria, una atención intermedia entre el hospital y la atención primaria, es ahorrar recursos hospitalarios, además de reducir las recaídas y reingresos de los pacientes, explica Josep Pascual Torramadé, director técnico asistencial de la empresa catalana.

A falta del impulso público, el sector privado está también cerrando pactos y acuerdos para responder a las nuevas necesidades. Es el caso de Ribera Salud con el Colegio de Farmacéuticos de Valencia o del programa de prevención en riesgo cardiovascular lanzado por la Mutua General de Cataluña en colaboración con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona. Gracias a este acuerdo, sus mutualistas del barrio de Sarriá pueden acudir a las farmacias del distrito para someterse a pruebas de identificación de factores de RCV y estratificar los riesgos de padecer enfermedades futuras.

Son contribuciones privadas necesarias ante el retroceso que la atención de la dependencia ha sufrido durante los últimos años por falta de fondos y el imparable envejecimiento de la población española. La cifra total de personas atendidas asciende así en estos momentos a 724.483 personas, cuando en diciembre de 2011 las personas atendidas eran 738.587. Una situación que poco puede cambiar ya que los presupuestos para dependencia del próximo año seguirán estancados en los 1.177 millones de euros, un 0,04 por ciento más que este año, según el anteproyecto de

Gasto sanitario en servicios de atención de larga duración

En 2012, datos en millones de euros



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

elEconomista

Presupuestos Generales del Estado. Estas restricciones presupuestarias obligan a Gobierno y comunidades autónomas a transformar el actual modelo en un sistema más centrado en los cuidados de larga duración y crear un nuevo marco legal que ampare la prestación, por ejemplo, de servicios farmacéuticos a domicilio.

A juicio de los expertos reunidos por Cofares en las jornadas de Santander, falta por regular el contenido y las características de la nueva cartera de servicios farmacéuticos en atención sociosanitaria que puede incorporar los sistemas personalizados de dosificación, el seguimiento farmacoterapéutico, el fomento de la adherencia al tratamiento prescrito, la monitorización de determinados parámetros, la teleasistencia, el consejo nutricional y dietético o la asistencia domiciliaria, entre otros. Esta regulación debe fijar la vinculación de esta cartera de servicios al Sistema Nacional de Salud y también al de Atención a la Dependencia, además de fijar el régimen retributivo para las farmacias.